

## ACTA DE HECHOS

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: **CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES DE TORREON, S. A. DE C. V.**-----  
ACTIVIDAD: **EDIFICACION.**-----  
DOMICILIO: **CALLE RIO SUCHIATE No. 195 LOCAL 4, LA ESTRELLA, C.P. 27010.**-----  
MUNICIPIO: **TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA**----- R.F.C.: **CUT0810106A6.**-----  
OFICIO NUM: **141/2017**----- EXP.: **RIM0502005/17**----- ORDEN DE VISITA: **RIM0502005/17.**-----  
CLASE: **ACTA DE HECHOS POR ASUNTO NO DILIGENCIA.**-----

FOLIO No. 001

En la ciudad Torreón, Coahuila de Zaragoza, siendo las 12:00 horas del día 16 de Julio de 2018, el C. ROBERTO CERVANTES ORTEGA, Notificador adscrito a la Administración Local de Fiscalización de Torreón, perteneciente a la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, quien se identifica con constancia de identificación número AGF/ALFT-0020/2018 de fecha 21 de Mayo de 2018 y con vigencia del 21 de Mayo de 2018 al 31 de Diciembre de 2018, con Registro Federal de Contribuyentes CEOR770516PC7, en la cual aparece su fotografía, cubierta una parte con el sello de la Administración Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como su nombre y firma autógrafa; emitida por el C. LIC. JOSE FRANCISCO CARRILLO ORTIZ, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración General de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, Clausulas tercera, cuarta, párrafos primero, segundo y cuarto y octava primer párrafo, fracción I, inciso d) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Estado de Coahuila de Zaragoza, de fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 12 de Agosto de 2015; y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 68 de fecha 25 de Agosto de 2015, en los Artículos 1, primer y segundo párrafos; 2; 4; 5; 9, primer párrafo, apartado B, fracción V; 16; 18, primer párrafo, fracción II; 19, primer párrafo, fracción II; 20, primer y segundo párrafos; 22, primer párrafo, fracciones III, IV y XLI y segundo y tercer párrafos, y Artículos Primero, Segundo y Séptimo Transitorios de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 101 de fecha 19 de Diciembre de 2017, Artículos 1, 2 fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; y en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y último párrafo y 42 primer párrafo fracciones II, III y IV del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en vigor, así como en los Artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; Artículos 1; 2 primer

-----PASA A FOLIO 002/-----





### ACTA DE HECHOS

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: **CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES DE TORREON, S. A. DE C. V.**-----  
 ACTIVIDAD: **EDIFICACION.**-----  
 DOMICILIO: **CALLE RIO SUCHIATE No. 195 LOCAL 4, LA ESTRELLA, C.P. 27010.**-----  
 MUNICIPIO: **TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA**----- R.F.C.: **CUT0810106A6.**-----  
 OFICIO NUM: **141/2017**----- EXP.: **RIM0502005/17**----- ORDEN DE VISITA: **RIM0502005/17.**-----  
 CLASE: **ACTA DE HECHOS POR ASUNTO NO DILIGENCIA.**-----

FOLIO No. 002

párrafo, fracción II; 4 primer párrafo, fracción V y último párrafo de dicho artículo; 12; 35 primer párrafo, fracciones III, IV, VI y XXXVIII; 54 primer párrafo, fracción V del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 38 de fecha 11 de mayo de 2018 , hace constar lo siguiente.

Que en la fecha y hora señalado en el párrafo que precede me constituí en el domicilio ubicado en CALLE RIO SUCHIATE No. 195 LOCAL 4 LA ESTRELLA, C.P. 27010, en la ciudad de Torreón, Coahuila, domicilio fiscal que corresponde al Contribuyente CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES DE TORREON, S. A. DE C. V., con el objeto de notificar y hacer la entrega del oficio número AFG/AGF/ALT-OF-232/2018 de fecha 12 de Julio de 2018, emitido por el C. LIC. JOSÉ FRANCISCO CARRILLO ORTIZ, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante el cual se dejaba sin efectos el Oficio No. RIM02005-17-04-038/18 de fecha 23 de Mayo de 2018, cerciorándose de encontrarse en el domicilio correcto ya que este coincide con el último domicilio fiscal señalado por el Contribuyente CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES DE TORREON, S. A. DE C. V., ante el Registro Federal del Contribuyentes, además de coincidir con el domicilio señalado en el oficio citado anteriormente, mismo domicilio que ostenta los siguientes datos externos: "EL DOMICLIO DE LA EMPRESA SE ENCUENTRA EN UN LOCAL UBICADO EN EL INTERIOR DE UN EDIFICIO DE TIPO OFICINAS ADMINISTRATIVAS, EL CUAL SE ENCUENTRA UBICADO SOBRE LA CALLE RIO SUCHIATE, ENTRE LAS CALLE DE RIO VOLGA Y RIO NILO, EN CUYA FACHADA DE COLOR GRIS SE PUEDE OBSERVAR EL NUMERO 195", sin embargo, la diligencia de notificación materia de la presente no pudo llevarse a cabo en virtud de que, al momento de constituirme en el domicilio antes descrito procedí a tocar la puerta del domicilio, saliendo del interior del domicilio quien dijo llamarse C. JUAN CARLOS RODRIGUEZ GONZALEZ, quien además informa que el motivo de su presencia en ese lugar es porque es el Representante Legal del Contribuyente CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES DE TORREON, S.A. DE C.V., quien se identifica con Credencial para Votar con fotografía folio número IDMEX1145364024 y Clave de elector RDGNJN69041927H100, expedida por el Instituto Federal Electoral Registro Federal de Electores, que contiene la fotografía que corresponde a los rasgos físicos de dicha persona, así como su firma, con domicilio en C. FRACCIONAMIENTO HACIENDA DEL ROSARIO, C.P. 27015, en la ciudad de TORREON, COAHUILA, acreditando su personalidad de Representante Legal

-----PASA A FOLIO 003/-----

**ACTA DE HECHOS**

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: **CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES DE TORREON, S. A. DE C. V.**-----  
ACTIVIDAD: **EDIFICACION.**-----  
DOMICILIO: **CALLE RIO SUCHIATE No. 195 LOCAL 4, LA ESTRELLA, C.P. 27010.**-----  
MUNICIPIO: **TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA**----- R.F.C.: **CUT0810106A6.**-----  
OFICIO NUM: **141/2017**----- EXP.: **RIM0502005/17**----- ORDEN DE VISITA: **RIM0502005/17.**-----  
CLASE: **ACTA DE HECHOS POR ASUNTO NO DILIGENCIA.**-----

**FOLIO No. 003**

mediante Escritura Pública Número (48) Cuarenta y Ocho, de fecha 14 de Febrero de 2011, pasada ante la Fe Pública del Licenciada ANA CRISTINA OSORIO MORALES, Titular de la Notaría Pública número (33) Treinta y tres, con ejercicio en la ciudad de Torreón, Distrito de Viesca, Coahuila, y ante quien me identifiqué con la constancia de identificación contenida en el Oficio número AGF/ALFT-0020/2018, de fecha 21 de Mayo de 2018, emitida por el C. LIC. JOSÉ FRANCISCO CARRILLO ORTIZ, en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración General de Fiscalización de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma original, con vigencia del 21 de Mayo de 2018 al 31 de Diciembre de 2018, misma que contiene la fotografía que corresponde a los rasgos físicos, así como firma autógrafa del suscrito, hecho lo anterior le explique el motivo de mi presencia en ese domicilio e iniciar con la diligencia de notificación y entrega del oficio número AFG/AGF/ALT-OF-232/2018 de fecha 12 de Julio de 2018, donde se deja sin efectos el Oficio No. RIM02005-17-04-038/18 de fecha 23 de Mayo de 2018, al C. JUAN CARLOS RODRIGUEZ GONZALEZ, Representante Legal del Contribuyente CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES DE TORREON, S. A. DE C. V., circunstancia que acredito como se menciona en el párrafo anterior, a lo que manifestó: "No voy a recibir ningún documento, ni mucho menos a firmarlo, la Visita Domiciliaria ya se concluyó y no tiene nada que estar haciendo en este domicilio, por lo que le pido por favor, que salga del domicilio", por lo que opte por retirarme del domicilio, sin haber podido llevar a cabo la diligencia de notificación del Oficio antes mencionado.

No habiendo más hechos que circunstanciar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 12:45 horas, del día 16 de Julio de 2018, expidiéndose la presente en original y dos tantos, para todos los efectos legales conducentes firmando al margen y al calce el suscrito notificador.

  
EL C. ROBERTO CERVANTES ORTEGA, Notificador  
adscrito a la Administración Local de Fiscalización  
de Torreón, dependiente de la Administración  
General de Fiscalización de la Administración  
Fiscal General del Estado de Coahuila de  
Zaragoza.